

Divorcio y violencia intrafamiliar

La violencia intrafamiliar ocurre cuando una persona maltrata a alquien de su propia familia. Puede ocurrirle a cualquiera, tanto a niños como a adultos.

La violencia intrafamiliar puede consistir en palabras, actos o incluso en no prestar a alguien la atención que necesita. Puede tratarse de un incidente aislados o bien de un patrón de comportamiento recurrente.

La violencia intrafamiliar también puede ocurrir antes, durante o después de la separación de una pareja. A menudos, las personas corren mayor riesgo de ser víctimas de violencia intrafamiliar poco después de una separación.

Si usted o un conocido suyo se encuentra en peligro inmediato, llame al 9-1-1 o a la policía local.

Los cambios en la Ley de Divorcio entrarán en vigor el 1º de julio de 2020. Algunos de esos cambios buscan ayudar a los padres, a los jueces y a otros interesados a llegar a acuerdos seguros y adecuados en los casos en que hubo violencia intrafamiliar.

En esta página

- La violencia intrafamiliar en el marco de la nueva Ley de Divorcio
- Ejemplos de violencia intrafamiliar
- Comportamientos coercitivos y dominantes asociados a la violencia intrafamiliar
- Violencia intrafamiliar y acuerdos parentales sobre los hijos
- Familias involucradas al mismo tiempo en distintos tribunales del sistema de justicia
- Obtención de ayuda contra la violencia intrafamiliar

La violencia intrafamiliar en el marco de la nueva Ley de Divorcio

La violencia intrafamiliar puede adoptar muchas formas y causar daños a las personas que:

- La sufren directamente.
- La ven o la oven.
- Saben que está teniendo lugar.

En el marco de la nueva Ley de Divorcio, la violencia intrafamiliar es todo comportamiento que corresponde a una o más de las descripciones siguientes:



- Es violento.
- Es amenazante.
- Sigue un patrón de conducta coercitiva y dominante.
- Es un comportamiento que hace que un miembro de la familia tema por su propia seguridad o por la seguridad de otra persona.

Aunque muchos tipos de abuso son delitos penales, ciertos comportamientos que no son considerados delitos son de todas maneras considerados actos de violencia intrafamiliar en el marco de la *Ley de Divorcio*.

Los niños pueden sufrir la violencia intrafamiliar de diferentes maneras. Ejemplos:

- Sufrir violencia y abusos dirigidos directamente a ellos.
- Ver u oír que alguien actúa violentamente contra un miembro de la familia.
- Ver a un miembro de la familia asustado o herido.

Todo lo anterior se considera violencia intrafamiliar y maltrato infantil en virtud de la nueva *Ley de Divorcio*.

Ejemplos de violencia intrafamiliar

Algunos ejemplos de violencia intrafamiliar según la nueva *Ley de Divorcio*:

Maltrato físico

Dar puñetazos, abofetear, patear, dar empujones, arrastrar, ahogar, jalar de los cabellos, morder, apuñalar, encerrar a alguien en un espacio confinado, retener o atar a alguien.

*Cuando una persona actúa para protegerse a sí misma o para proteger a alguien, sus actos no son considerados violencia intrafamiliar.

Abuso sexual

Tocar a alguien con intención sexual sin su consentimiento, forzar a alguien a tener relaciones sexuales o a realizar un acto sexual, hacer que alguien mire pornografía, tocar a un niño con intención sexual, animar a un niño a que se toque con intención sexual.

Amenazas de matar o herir a otra persona

Amenazar con abofetear o golpear a alguien, amenazar con disparar a alguien.

Acoso y hostigamiento

Llamar, enviar mensajes electrónicos y escribir mensajes de texto continuamente a alguien; seguir a alguien o vigilar su casa o lugar de trabajo; vigilar a alguien a través de aplicaciones, programas informáticos o cámaras de vídeo; controlar las actividades de alguien en los medios de comunicación social.

No cubrir las necesidades básicas de la vida

No proporcionar alimentos a los niños, no dejar que alguien obtenga la atención médica que necesita, privar a alguien de su silla de ruedas.

Maltrato psicológico

Gritar, criticar o insultar continuamente a alguien; controlar el horario, los actos, la ropa, el peinado de alguien; no dejar que alguien vea a sus amigos o familiares; no dejar que alguien practique su religión o cultura; compartir imágenes íntimas de una persona sin su consentimiento, o amenazar con hacerlo; amenazar a una persona con comunicarse con las autoridades de inmigración para que la expulsen del país.

Explotación económica

Forzar a alguien a trabajar o no dejarle trabajar; impedir que alguien tenga acceso a su cuenta bancaria; retener el dinero de alguien o controlar cómo lo gasta; incurrir en deudas en nombre de alguien sin su conocimiento.

Amenazar con matar o herir a un animal, o con causar daños a una propiedad

Amenazar con dañar a la mascota de la familia; amenazar con quemar la casa de la familia.

Realmente matar o herir a un animal o causar daños a una propiedad

Comportamientos coercitivos y dominantes asociados a la violencia intrafamiliar

Los comportamientos coercitivos y dominantes asociados a la violencia intrafamiliar constituyen un patrón de comportamiento abusivo que ciertas personas utilizan para controlar o dominar a otro miembro de la familia. El miembro de la familia que adopta ese tipo de comportamiento puede utilizar

una combinación de abuso emocional, psicológico, sexual, financiero u otras formas de abuso, tales como elegir la ropa de su pareja, controlar su dinero, o no permitirle trabajar o ver a sus amigos. Este abuso a menudo también va acompañado de violencia física.

Los comportamientos coercitivos y dominantes asociados a la violencia intrafamiliar son muy peligrosos. Las personas que cometen este tipo de abusos suelen mantener o incrementar su conducta de violencia intrafamiliar tras la separación o el divorcio.

Violencia intrafamiliar y acuerdos parentales sobre los hijos

Los niños que conviven con violencia intrafamiliar corren el riesgo de sufrir daños a corto y a largo plazo.

Incluso cuando la violencia intrafamiliar no está dirigida a ellos, es perjudicial para los niños ver u oír gestos o comentario violentos entre otros miembros de la familia, o saber que un miembro de la familia está siendo objeto de abusos.

Los niños que sufren violencia intrafamiliar pueden padecer daños físicos y psicológicos. La violencia intrafamiliar puede modificar su desarrollo cerebral y causar la aparición de problemas emocionales, cognitivos, de comportamiento y sociales que pueden durar mucho tiempo.

En el Derecho de Familia, todas las decisiones sobre los niños se basan en el interés superior del niño. La nueva *Ley de Divorcio* contiene una lista de factores que los jueces toman en cuenta a la hora de decidir cuál es el interés superior del niño – y el factor más importante siempre es la seguridad física, emocional y psicológica del niño, al igual que su protección y su bienestar.

Factores específicos que los jueces tienen en cuenta

Los jueces deben tomar en cuenta el impacto de la violencia intrafamiliar en los acuerdos parentales para los niños cuando sus padres se divorcian. Ello incluye determinar si la persona que cometió los actos de violencia tiene voluntad y capacidad para cuidar al niño y cooperar con el otro progenitor.

La nueva *Ley de Divorcio* enumera los factores que los jueces deben tener en cuenta al considerar el impacto de la violencia intrafamiliar. Ejemplos:

- La índole, gravedad y frecuencia de los abusos.
- El riesgo de que se dañe al niño.
- Determinar si la persona que actuó con violencia ha tomado alguna medida para evitar una conducta violenta en el futuro y para mejorar su capacidad para cumplir con sus responsabilidades parentales – por

ejemplo completando un curso sobre responsabilidades parentales para personas que han abusado de sus hijos o de su pareja.

Asimismo, los jueces deben tener en cuenta cualquier otro aspecto judicial que sea pertinente para la seguridad, la protección y el bienestar del niño. Ejemplos:

- Condenas penales por haber agredido a un menor.
- Órdenes judiciales emitidas para proteger a un menor.
- Condenas penales por un delito cometido contra otro miembro de la familia.

Pruebas de violencia intrafamiliar

Para que un juez pueda tomar en cuenta la violencia intrafamiliar, deben existir pruebas de lo ocurrido. Aportar una prueba puede ser difícil, ya que la violencia intrafamiliar suele tener lugar en el ámbito privado. He aquí algunos ejemplos de pruebas que pueden servir ante un juez:

- Llamadas al 9-1-1.
- Declaraciones escritas o testimonios prestados ante un tribunal por personas que han vivido, visto u oído comportamientos violentos, o que han visto los efectos del abuso.
- Fotos de lesiones.
- Grabaciones de incidentes de abuso.
- Registros médicos u hospitalarios.

Familias involucradas al mismo tiempo en distintos tribunales del sistema de justicia

A veces las familias tienen causas ante distintos tribunales al mismo tiempo. Esto suele ocurrir en los casos de violencia intrafamiliar, en los que puede intervenir el sistema de justicia penal, el sistema de protección de menores y el sistema de justicia en causas de familia.

Este tipo de situación puede ser muy complicada. Por ejemplo, si un tribunal de la familia no tiene conocimiento de una orden penal según la cual no puede haber contacto entre los padres, el juez podría emitir una orden parental contradictoria. Esto puede ocasionar que sea difícil o imposible acatar ambas órdenes y puede crear riesgos para la seguridad personal.

Para atender este problema, la nueva *Ley de Divorcio* instruye a los jueces que tengan en cuenta si existen causas penales u órdenes judiciales (vigentes o pendientes) de protección civil o de protección de un menor relacionadas con la pareja que se está divorciando.

Si usted ya se ha divorciado o se está divorciando y pide una orden judicial para un plan parental, una pensión alimenticia o manutención conyugal, deberá informar al tribunal sobre cualquier causa penal u orden de protección de un menor relacionada con usted o con su excónyuge, o sobre cualquier orden de protección o restricción que pese sobre alguno de ustedes dos.

Obtención de ayuda contra la violencia intrafamiliar

Si usted o un conocido suyo se encuentra en peligro inmediato, llame al 9-1-1 o a la policía local.

Si está viviendo una situación de violencia intrafamiliar, hay muchas personas y organizaciones que pueden prestarle ayuda. Por ejemplo, podría hablar con un abogado, un médico, un trabajador social, o un consejero. También podría acudir a los servicios para víctimas, a organizaciones comunitarias, a grupos de apoyo, a la policía, a las líneas telefónicas de ayuda, a refugios o viviendas de transición próximos al lugar donde usted viva.

Para obtener más información sobre la violencia intrafamiliar y conseguir ayuda, sírvase consultar los recursos siguientes en el sitio web del Ministerio de Justicia de Canadá:

- Violencia intrafamiliar
- Obtención de ayuda contra la violencia intrafamiliar
- El maltrato es inaceptable
- El maltrato es inaceptable en cualquier idioma
- El maltrato es inaceptable en cualquier cultura: inuits
- El maltrato es inaceptable en cualquier cultura: Primeras Naciones y pueblo métis
- El maltrato infantil es inaceptable: ¿qué puedo hacer?
- Encuentre los servicios para víctimas más cercanos